



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de renovación de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2023-05234455- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, C.D. 4547/13, RESCD-2023-1107-E-UBA-DCT_FAGRO y REDEC-2024-600-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Producción Equina (asignaturas electivas: Producción Equina – carrera de Agronomía – y Producción Equina – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Animal y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución C.D. 4547/13 se designó al Ing. Agr. Julián Ulises CUNHA FERRE en el cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la citada cátedra.

Que por resolución RESCD-2023-1107-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2024-600-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripto como único aspirante el Ing. Agr. Julián Ulises CUNHA FERRE (DNI. 25.705.366)- según consta en el ACTA-2024-01903527-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado actualmente por el Ing. Agr. Julián Ulises CUNHA FERRE.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC, el Director del Departamento de Producción Animal, Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI, con el aval de la Junta Departamental eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI, M.Sc. Alejandro SCHOR y la Lic. Lucila Pilar BUJANDA como miembros titulares y por la Máster Verónica Mariel ROCHA, el Dr. Darío COLOMBATTO y el Ing. Agr. Juan Carlos LAGLER como miembros suplentes.

Lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Que la Comisión de Gestión Académica expresa: "...aprobar con las modificaciones realizadas."

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 28 de mayo de 2024.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso de renovación para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en la cátedra de Producción Equina (asignaturas electivas: Producción Equina – carrera de Agronomía – y Producción Equina – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Producción Animal, cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2023-1107-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. Agustín Alberto GRIMOLDI

M.Sc. Alejandro SCHOR

Dra. María Victoria CRIADO

SUPLENTES:

Máster Verónica Mariel ROCHA

Dr. Darío COLOMBATTO

Ing. Agr. Juan Carlos LAGLER

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

CL.

**ASPIRANTE PRESENTADO:
ING. AGR. JULIÁN ULISES CUNHA FERRÉ
DIFUSIÓN DEL 24/06/24 AL 28/06/24, AMBOS INCLUSIVE.**